



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DECLARACION JURADA
PARA CONTRATOS MENORES PARA BIENES Y SERVICIOS

Señores. -

“UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA”

ADQUISICIÓN DE AZUCAR BLANCA REFINADA PARA LA PLANTA PILOTO DE LECHE

Presente. -

El que suscribe,MARIO ALFONSO MIRANDA VERA, identificado con DNI43446225....., domiciliado en TUPAC AMARU 1230 LA PERLA CALLAO PERU..... y titular o Representante Legal de la Empresa

Nombre o Razón Social		MARIO ALFONSO MIRANDA VERA			
Domicilio Legal		TUPAC AMARU 1230 LA PERLA CALLAO PERU			
Nº RUC	10434462253	Teléfono Fijo:		Celular:	992 324 620
Correo Electrónico		codexpharmaventas@gmail.com			
Persona de contacto	MARIO ALFONSO	Celular:		Correo Electrónico	

DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

- I. No tener impedimento para contratar con el Estado y lo establecido en el artículo 30. de la Ley General de Contrataciones públicas o norma equivalente vigente. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
- II. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N°32069 Ley General de Contrataciones públicas y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- III. Conoce y acepta que se le emiliomvera@gmail.com que registro en el presente formato para los contratos menores de la Universidad
- IV. El (los) representante (s) legal (es) no tiene (n) grado de parentesco hasta el 2º grado de consanguinidad o 2º grado de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la Universidad Nacional Agraria La Molina.
- V. El código de Cuenta Interbancaria (CCI) es el siguiente:

CCI	00219211000318202333	BANCO	Banco de crédito del peru
-----	----------------------	-------	---------------------------

Autorizo que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y banco indicado.

- VI. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RN) en el rubro del objeto de la contratación.
- VII. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción y anti soborno, según lo establecido en el Artículo 60. Cláusulas obligatorias en contratos, así como respetar el principio de integridad.
- VIII. Cumplir con las obligaciones consignadas en la Ley N°31564 y su Reglamento:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- X. Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N°331564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- XI. No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en el artículo 11 del Reglamento de la Ley N°31564.
- XII. Comprometerme a mantener la oferta presentada, en caso de resultar favorecido con la Adjudicación de la buena pro.
- XIII. Me comprometo a cumplir con el plazo de ejecución consignados en la Orden de Compra y/o servicio, dichos plazos se contarán a partir del siguiente día de enviada la Orden de Compra y/o servicio al correo de nuestra empresa.

LIMA ,...26..., de DICIEMBRE. del 2025

Firma del representante



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

LIMA , 26. de DICIEMBRE 2025

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RUC: 20147897406

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

De nuestra consideración,

Es grato dirigirme a Usted, para hacer de su conocimiento que, mi propuesta económica es la siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	P.U. S/.	COSTO TOTAL S/.
1	AZUCAR BLANCA REFINADA	6250	3.8	23,750
TOTAL				23750

Plazo de entrega y/o ejecución: 5 DIAS CALENDARIO

Forma de pago: Crédito

Garantía Comercial: NO APLICA

Vigencia de la Cotización: 30 DIAS CALENDARIO

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de exoneraciones legales.

Razón Social:

MARIO
ALFONSO
MIRANDA
VERA
RUC N°:
1043446225
3